



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/56/L.1
16 de septiembre de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
56º período de sesiones
Ginebra, 14 a 25 de septiembre de 2009

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO
Y DESARROLLO SOBRE SU 56º PERÍODO DE SESIONES**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 14 al 25 de septiembre de 2009

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE	1 - 8	2
Segmento de alto nivel - La crisis económica mundial y la respuesta política necesaria	1 - 8	2

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE *(continuación)*

Segmento de alto nivel

La crisis económica mundial y la respuesta de política necesaria

1. La Junta mantuvo un debate sustantivo con un grupo de representantes gubernamentales de alto nivel sobre las causas y los efectos de la actual crisis financiera y económica mundial y las respuestas de política para hacer frente a ella, haciendo particular hincapié en la dimensión de desarrollo. La reciente crisis financiera y económica mundial era única en su género en cuanto a amplitud, profundidad y carácter universal, así como en la magnitud de la respuesta de política necesaria para enfrentarla.

2. La crisis económica mundial estaba teniendo profundas consecuencias para el desarrollo económico de los países en desarrollo, y estaba dificultando la consecución de los objetivos de desarrollo y reducción de la pobreza de esos países. Aunque los países en desarrollo no habían causado la crisis, que se había originado en el sistema financiero de los países desarrollados, esta se había transmitido rápidamente a los sectores reales de las economías de los países en desarrollo, cuyo crecimiento se había visto fuertemente reducido como resultado de la disminución de la demanda mundial, la contracción de los volúmenes comerciales y la caída de los precios de los productos básicos, la reducción de las remesas de los migrantes, la merma de los flujos de inversión extranjera directa (IED), las salidas de capital, los mayores diferenciales de rendimiento y la disminución de la ayuda. Los países menos adelantados (PMA) habían sido los más perjudicados dado que su debilidad estructural y menor resiliencia comprometían su capacidad para enfrentar la crisis. Además, esta crisis se había producido después de varias otras que afectaban a esos países, como la crisis de los alimentos y los combustibles. Todo esto suponía un retroceso de los progresos logrados en los últimos años, e incluso estaba comprometiendo el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3. Si bien podía apreciarse una mejora según demostraban algunos indicadores económicos, en su mayoría estos se referían al sector financiero y revelaban la reanudación de actividades especulativas en los mercados financieros. Se consideró en general que las perspectivas de recuperación mundial eran inciertas en la medida en que aumentaba el desempleo y no se

observaban signos reales de parámetros macroeconómicos sólidos. Todavía no podían apreciarse cabalmente las consecuencias sociales de la crisis.

4. El origen de la crisis tenía múltiples dimensiones ya que se había producido como consecuencia de la liberalización financiera, una acumulación de desequilibrios macroeconómicos y una mayor volatilidad y vulnerabilidad derivadas del aumento de la globalización. La mayoría de las delegaciones y panelistas destacaron que la desreglamentación de los mercados financieros había sido la principal causa de la crisis puesto que había dado lugar a una excesiva especulación y a la desvinculación de las actividades financieras de los parámetros fundamentales de la economía real. Esto podía verse muy claramente en el aumento extraordinario de actividades financieras en comparación con actividades productivas. La crisis había revelado que la autorregulación de los mercados financieros no producía resultados óptimos, y había mostrado los peligros de la innovación financiera en lo que respecta a la titulización, así como los peligros de la remuneración descontrolada de los agentes financieros.

5. Los efectos de la crisis y las respuestas de política económica habían variado entre los distintos países. Algunos países en desarrollo habían demostrado cierto grado de resiliencia ante la crisis, dado que sus políticas macroeconómicas anteriores, sus sólidas posiciones en cuenta corriente y la acumulación de reservas les habían proporcionado cierto espacio de políticas. Otras economías habían podido manejar la crisis gracias a sus mercados internos de fuerte crecimiento. En cambio, muchos de los países en desarrollo más pobres no contaban con el espacio de política fiscal que se precisaba y habían tenido que obtener recursos financieros adicionales del Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, esta asistencia iba ligada a condiciones procíclicas que afectaban a las posibilidades de recuperación de esos países, cosa que debía evitarse. En efecto, se consideró en general que la continuación de las políticas monetarias y fiscales anticíclicas constituía la receta apropiada para combatir la crisis. Las medidas de estímulo fiscal en algunos países y una respuesta macroeconómica coordinada habían demostrado buenos resultados al respecto. Sin embargo, muchos delegados consideraban que las políticas que se adoptaran debían atender a la necesidad de reactivar el crédito para las actividades productivas.

6. La respuesta internacional a la crisis no tenía precedentes en cuanto a la escala de los paquetes de estímulo, el aumento de los recursos destinados al FMI y los bancos multilaterales,

la coordinación de los bancos centrales, la movilización de las instituciones financieras y las medidas comerciales, con respecto a la financiación del comercio y a los llamamientos para evitar el proteccionismo. Tanto panelistas como delegados convinieron en que habían muchas lecciones que aprender de la crisis, como se había destacado en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de 2009*. Era evidente que las cosas no podían continuar como si nada hubiese pasado y que la comunidad internacional tenía que abordar las causas subyacentes de la crisis. Esto supondría la adopción de medidas mutuamente complementarias a nivel nacional, regional e internacional. Se consideró que los mercados financieros debían estar sometidos a una reglamentación adecuada y que debía ejercerse una vigilancia apropiada para desalentar las operaciones excesivamente riesgosas. Esto debería incluir no solo reglamentación microprudencial sino también macroprudencial para impedir los riesgos sistémicos. El principal objetivo del sistema financiero debía ser canalizar los recursos financieros hacia la inversión productiva.

7. Hubo amplio consenso en que el actual sistema financiero y monetario mundial tenía que reformarse en profundidad, dado que la economía mundial había experimentado grandes cambios desde la conclusión de los Acuerdos de Bretton Woods. Los participantes consideraron que el desarrollo debía ocupar un lugar central en las deliberaciones sobre el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional, que debía tener un carácter incluyente, y destacaron que las Naciones Unidas debían ser el foro ideal para emprender esa labor. Sin embargo, también se apreciaban las medidas para abordar la crisis que se examinaban en otros foros, como el G-8 o el G-20, que se consideraban pasos en la dirección apropiada. Las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y los distintos grupos "G" tenían una función que cumplir y era importante que cooperaran entre sí. Además, el sistema multilateral tenía que reformarse no solamente en lo que hacía a voz y representación, sino también en cuanto a propósito, capacidad de respuesta y eficacia. La reforma debía tener como objetivo un sistema transparente, estable y previsible. Se estimó que debía examinarse la reforma del propio FMI, incluidos los aspectos de gobernanza y otros aspectos relacionados con el papel y la asignación de los derechos especiales de giro. También merecía que se estudiara la cuestión de una moneda de reserva internacional y la propuesta de un marco multilateralmente convenido para la regulación de tipos de cambio flexibles. Estas reformas precisarían una firme voluntad política.

8. Se recalcó la importancia del fortalecimiento de la coordinación y cooperación macroeconómicas a nivel internacional. Para enfrentar esos desafíos, en particular los que tienen ante sí los PMA, era necesario aumentar la asistencia oficial para el desarrollo. También se celebró la propuesta de la UNCTAD de una moratoria temporal de la deuda para los países afectados por problemas de la deuda externa. Se consideró que la UNCTAD también debía estudiar fuentes innovadoras de financiación del desarrollo. También era importante la necesidad de mantener un sistema comercial justo, abierto y equitativo, que podía lograrse si las negociaciones comerciales en el marco de la Ronda de Desarrollo de Doha concluían de manera satisfactoria. También se prestó pleno apoyo al fomento del crecimiento verde como parte de la respuesta a la crisis, puesto que el desarrollo futuro no debía entrañar emisiones de carbono. También podían extraerse enseñanzas de distintas iniciativas recientes de cooperación regional que podía ser útil tener en cuenta en la concepción de mecanismos de respuesta internacional.
